

POLIS: Concepto: Es la ciudad estado, con autocracia (autoabastecimiento), con una estructura política y social.

Organización social: –Esclavos: Es el grado mas bajo de la escala social, la institución de la esclavitud era tan característica de la ciudad–estado como la de los asalariados lo es del estado moderno.

–Metecos: Se componían por los extranjeros residentes o Metecos, no tenían derechos políticos aunque eran hombres libres.

–Ciudadanos: Quienes eran miembros de la Polis, tenían derechos políticos y participaban de lo político o en los asuntos públicos.

Organización política: –Asamblea: Eran todo el cuerpo de los ciudadanos varones de la Polis, a partir de los 20 años, tanto la aristocracia como la democracia comprendía un tipo de asamblea del pueblo. La pertenencia a esto era hereditaria mayormente.

–Consejo de los 500: Representada por los representantes de los demos. Sus funciones eran legislativas, esta era el órgano ejecutivo central del gobierno. Podía encarcelar ciudadanos incluso condenarlo a muerte. Administración publica. Dependían de la asamblea.

–Tribunales de justicia: Eran la clave de todo el sistema democrático. Eran nombrados por los demos. Eran jueces y jurados. El tribunal actuaba y decidía en nombre del pueblo. Podían no solo juzgar a un ciudadano sino también una ley.

Concepto de democracia: Gobierno de los demos; gobierno del pueblo.

Igualdad política: La ley es igual para todos; participa de asuntos públicos, participa del poder y protege al pueblo.

Libertad: Tiene dos sentidos: libertad garantizada por la ley u obedecer la ley para tener libertad. Vivir y tratar entre seres civiles. La libertad jurídica era de los ciudadanos. La libertad política la de la ley.

PLATON: 1– Estado ideal: Modelo justo de la Polis. La base es un intercambio de servicios y funciones. Organizada y especialidad de tareas. Si a la mujer se la educa puede desarrollar cualquier tarea y cumplir cualquier papel en la sociedad.

Clases sociales: –Gobernante: Los mas aptos son los filósofos, sabios no deben tener propiedad privada, para no caer en buscar el bien propio sino el bien para todos. Deben vivir en comunidades y sus hijos deben ser educados por el estado.

–Guerreros: Defender la Polis y tampoco deben tener propiedad privada.

–Artesanos: Deben tener propiedad privada, así lo que es suyo lo van a defender y preocuparse mas. Son los productores de la Polis.

Cada uno de estos tienen un metal rector, capacidad innata. Filósofo es el oro, para el guerrero es la plata y para el artesano es el bronce. A cada metal le corresponde una virtud: Gobernante: el saber. Guerrero: el valor. Artesano: la templanza.

La mejor forma de gobierno: La aristocracia militar.

La educación: Para todos lo mismo dada por el estado y os educadores deben dilucidar el metal rector.

Bases económicas de estado: División de trabajo.

La ilegalidad ideal: No leyes por la aristocracia.

2-El hombre de estado:

Objetivo del político: Debe mantener el orden y gobernar para el bien común.

Ciclo Político: Parte de la ARISTOCRACIA, es la ideal, la mas pura.=>TIMOCRACIA, se instaura cuando los miembros de la clase trabajadora se enriquecen. Su ambición es reprimida por la fuerza militar. Los guerreros se aprovechan y oprimen a quienes debían proteger. El principal móvil es la búsqueda de honores y riquezas.=>OLIGARQUIA, cuando el rico gobierna y el pobre no participa en el gobierno, que al convertirse la riqueza en el único medio, el desorden se introduce en todas las clases.=>DEMOCRACIA, se eliminan a los ricos. Es un régimen deplorable. Hay una desenfrenada libertad que conduce a eliminar del poder a los sabios, desprecian las leyes escritas y no escritas. =>ANARQUIA=>TIRANIA, caracterizada por el temor y la violencia, unos pocos toman el poder t se vuelve a la ARISTOCRACIA.

La legalidad necesaria: Las leyes deben educar, no reprimir.

Formas de Gobierno: Las clasifica en puras (buscan el bienestar general) e impura (Bienestar de algunos).

PURAS: Monarquía, Aristocracia, Democracia.

IMPURAS: Tiranía, Oligarquía, Democracia impura.

El hombre y su imperfección: Razón y Espíritu.

El hombre es cuerpo y alma. En el Topus Urano viven las ideas, los valores absolutos. El hombre solo tiene conceptos de los valores pero no tiene diferencia de opiniones. Los valores son en si y por si. Los valores absolutos son diferentes a las oposiciones del hombre.

El alma tiene 3 puntos: -Razón: la cabeza.

-Altos instintos: el pecho.

-Bajos instintos: bajo vientre.

La razón es el conductor al Topus Urano, con el saber podemos llegar a purificar el alma. El hombre mas rico es quien mas sabe.

Las leyes tienen un origen divino y Dios es la medida de todas las cosas.

Organización política de la Polis: -Magistrado Principal: Es quien se ocupa que la leyes sean estrictas.

-Consejo nocturno: Dirige la vida material y moral para la ciudad.

Las leyes.

*Plantea un orden de Polis Ideal. La Polis debe tener leyes porque los hombres son imperfectos. La importancia de la ley es una necesidad de que los gobiernos y los hombres acaten la ley. La ley no reprime

sino que educa, crea hábitos, costumbres.

*Establece un numero de ciudadanos.

*Idea de Justicia: Evitar la excesiva desigualdad. División de terreno en partes iguales porque la codicia del hombre hace querer tener mas por eso comienza por poner a todos iguales sin poder de seguir teniendo codicia.

*Se acaba la idea de propiedad publica, comunidad comunitaria.

*Educación privada la cambia por educación publica, es decir, pasa por el Estado.

*Organización política: –37 guardianes de la ley: Se elegían ciudadanos por descarte. Declaraba paz o regla. Administrativa. Legislativa.

Asamblea: Formada por los ciudadanos. Función electiva (únicamente para elegir).

Consejo de los 360: Elegidos por asamblea. Se elegían por sorteo.

Consejo de los 10: Vigilan marcha de la actividad política de la Polis. Eran 10 de los mas viejos de los 37 guardias.

Cargo vitalicio.

El Criton

Platon es encarcelado y ejecutado, lo culpan de prevención a la juventud, por inculcar sus ideas a los jóvenes.

ARISTOTELES.

Concepto de ética: Diferencia entre Ciencia política y Etica política.

El Estado como unidad natural: Todo estado es una asociación. El estado proviene de la naturaleza, es decir, es un hecho natural, que el hombre es un ser naturalmente sociable, y que el que vive fuera de la sociedad por organización y no por efecto del azar o un ser desgraciado. El estado es una asociación que tiende al bien común. El hombre a recibido de la naturaleza las armas de la sabiduría y virtud para combatir las malas pasiones. Tres momentos separables en torno a la organización del Estado:

1º Etapa: El hombre se comporta dando rienda suelta a su instinto mas puro, la supervivencia.

2º Etapa: El hombre actúa en condición de sus instintos sociales.

3º Etapa: El hombre se comporta conforme a sus instintos morales. El hombre forma el estado.

Clasificación de las formas de gobierno: Formas puras (tienden al fin natural del estado=bien común), Formas impuras (son las que buscan un fin particular).

PURAS: –Monarquía. Ejerce el poder uno. IMPURAS: –Tiranía: Uno solo gobierna para su beneficio.

–Aristocracia: Ejerce el poder unos pocos. –Oligarquía: Gobiernan pocos; pero para los ricos.

–Democracia: De todos –Demagogia: Gobierna el pueblo; cuidando el interés de los pobres.

Distingue 3 ordenes de poderes que se tratan en realidad de 3 funciones que todo gobierno debe asegurar:

Función deliberativa: votación de leyes, tratados, control de los magistrados.

Magistrados: ejercen la autoridad.

Función judicial: es una serie de tribunales que juzgan a la constitución, homicidios, etc. las funciones de estas asambleas varían según el régimen.

Forma de gobierno ideal: Formula mixta de gobierno es de orden socio-económico. El mejor gobierno está basado en una clase media, es decir integrada por gente que no es ni pobre ni rica. Esta clase media es quien asegura la estabilidad al estado permaneciendo fiel a las leyes y confiando de las pasiones.

Concepto de la ley: La ley debe ser respetada y no debe oprimir sino que educar.

Teoría de las revoluciones: Sus causas son: cambios dentro de las clases, errores del gobierno o por exceso en la aplicación de un principio.

Demagogia: es absoluta y gral. una igualdad que solo es real y positiva en ciertos conceptos.

Oligarquía: es absoluta y gral. una desigualdad que solo es real y positiva en ciertos conceptos.

Cambios: *Atacan al príncipe, reemplazan la constitución.

*Aspiran a gobernar personalmente.

Desigualdad: Deseo de igualdad. Revolución.

Origen y causas: –Disposición moral de los que se revelan.

–Fin de la insurrección y circunstancias que producen turbaciones.

–Discordia entre los ciudadanos.

Causas morales: –Ansia de riqueza y honor, crecimiento desproporcional.

Revolución de la Democracia: Desorden de los demagógicos, originan revolución en la democracia. Alzan contra ellos para los que nada tienen. El peligro común une a los ricos, anulan su enemistad y los hace conjurarse. Otros demagogos desean agradar al pueblo, son injustos con las clases superiores, echando sobre ellas las cargas públicas, los acusan de burdos pretextos a fin de conspirar sus bienes. Para prevenir esto se debe hacer votar al pueblo por tribus pero en las asambleas nunca.

Revolución en la Oligarquía: Tiene dos causas principales:

1–Es la opresión de las clases inferiores, que admiten cualquier defensor. Pero el peligro está cuando surge de las mismas filas de la oligarquía.

2–Nace de los mismos ricos y se subdivide: O los mismos oligarcas que no disfrutaban del poder procuran un cambio cuando los negocios se centralizan en muy pocas manos. Otra causa es la del derroche de fortuna de algunos oligarcas, una vez arruinados quieren una revolución o preparan la tiranía para sí mismo o para los demás. El régimen oligarca está expuesto a revolución por la violencia de unos oligarcas contra otros.

Revolución de la Aristocracia: Surge cuando los patrimonios son las funciones publicas de una minoría muy reducida. Esta expuesta a revoluciones por los honores, cuando se excluyen del gobierno a hombres energéticos que se creen iguales en virtud. La aristocracia, como la república, sucumbe cuando se separan del camino de la justicia que es su carácter distintivo. Este peligro surge para la república si la combinación oligárquica y democrática que la constituye no es perfecta. Existe asimismo para la aristocracia si esta mezcla no esta combinada con la virtud. Sucede que la aristocracia se convierte en demagogia porque los pobres despojados de sus derechos arrastran al gobierno y la república se degenera cayendo en la oligarquía.

Revolución de la Monarquía: La monarquía y la tiranía están expuestas a idénticas revoluciones. La monarquía se parece a una aristocracia y la tiranía a una especie de oligarquía y de democracia en su ultima degradación. Casi todos los tiranos antes fueron demagogos que lograron la confianza del pueblo, calumniando a los ciudadanos principales.

Un rey vigilante e imparcial ampara a los ricos de los ultrajes, el tirano reina odio en su propio beneficio, el fin del tirano es su provecho, el del monarca la virtud. Son casi iguales los motivos de revolución en las monarquías y en la república, la injusticia, el miedo y el desprecio. Es el menosprecio otro motivo de revolución.

Soluciones para que no se produzca revolución:

1- Garantías de un buen gobierno con el cumplimiento de las leyes.

2- Cuando se establece igualdad entre todos los que tienen derecho al gobierno, por cuanto la igualdad entre los iguales que buscan los demócratas en la soberanía de la mayoría es a parte de justa, útil. Si los miembros de la oligarquía son muchos convendrá que las instituciones sean populares, que las magistraturas duren seis meses.

3- Hacer sospechar a veces de peligros próximos aunque no sea así, de este modo los magistrados tendrían temor y se ocuparan de los asuntos públicos.

4- Un principio general, que es aplicable a la monarquía y a la aristocracia, así como a todos los gobiernos, es preferible dar al ciudadano poderes muy limitados y de corto tiempo, para evitar el vicio. Esto de hacerse por medio de la ley.

5- Vital es en todo gobierno combinar la legislación de modo que los cargos públicos no enriquezcan a los que lo desempeñan.

6- No se debe descuidar la moderación y el justo medio.

Conservación de los estados monárquicos. El reinado debe se sostener con moderación. Se conserva apoyándose en los amigos, contrario a los tiranos, porque de ellos se debe desconfiar.

POLIBIO.

Formas de gobierno: Puras e impuras.

PURAS: -Monarquía: aceptada voluntariamente por los súbditos recorriendo a la razón, no al miedo.

-Aristocracia: Por su propia naturaleza degenera en oligarquía.

-Democracia: No cuando los ciudadanos son libres de hacer lo que quieren o cuanto deseen, sino comunidad tradicional y

reverencia de dioses, respeto y obediencia a las leyes, prevalece la voluntad de la mayoría.

IMPURAS: –Tiranía, –Oligarquía(semejante a la aristocracia), –Gobierno popular o Democracia.

Causas del cambio político: Debido a las rías, hambre, pérdida de cosecha y demás causas se producen destrucción en la raza humana. Cuando surgen los sobrevivientes se renuevan con los de su mismas especie como los animales y según su propia y natural debilidad el que tenga mas fortaleza física y valor dirigirá y gobernara al resto. Según la ley del mas fuerte y valiente. Esto es la monarquía. El desarrollo de las reuniones de hombres y enraizándose la sociedad, implica interacción de intercambio. En la sociedad se deduce que nació en cada una de la idea del significado y teoría del deber, que es el principio y el fin de la justicia.

La conducta noble será admirada e imitada, puesto que es ventajosa mientras que la conducta ruin debe ser evitada. El súbdito trae consigo recompensas y castigos, ya no le prestan obediencia, pues temen su fuerza, los ciudadanos conspiran por acabar su gobierno. Poco a poco el monarca se convierte en tirano, la ferocidad y la fuerza han sustituido la razón.

Teoría del ciclo político: Cuando la Monarquía se da con un desarrollo natural, los súbditos son respetados, esto es una Realeza. Pero cuando esta recibe el cargo por sucesión hereditaria y veían que están seguros, con provisiones de comida mas que suficiente, dan paso al apetito debido a una superabundancia, pensando que los gobernantes deben diferenciarse de los súbditos. Esto da lugar a la envidia, a la ofensa. Cambia la Realeza en Tiranía. El reino y la monarquía quedan abolidos y se lugar y desarrollo a la Aristocracia. En principio estos jefes asumirán el cargo feliz y no tendrán como objetivo el bien común. Se convertirá la Aristocracia en Oligarquía. Cuando los ciudadanos se unen a un odio común al gobierno por ser injusto, surge la Democracia a su tiempo la disidencia y la ilegalidad de esta forma de gobierno produce el Gobierno Popular, debido al gran libertinaje el mas fuerte toma el poder convirtiendose en Monarquía nuevamente.

La forma mixta de gobierno. La mejor forma de gobierno para Polibio es la mezcla de las tres formas de gobierno puras.

La conbinacion mixta se daría de la siguiente forma: –Cónsul: Realeza (problema de guerras)

–Senado: Aristocracia (administración publica)

–Comicio: Plebeyos.

1– Cónsul: Autoridad de Roma. Consultarían casos urgentes al senado.

2– Senado: Control del tesoro, investigación publica, prestar atención a las cuestiones publicas y respetar el deseo de los gobernantes.

3– Comicio: Estado=>Administrado por el pueblo, derecho de conferir honor y castigo, tribunales, aprobar o no las leyes, decidir guerra o paz, limita al senado y se somete al senado.

Las causas de esta forma de gobierno es para que el poder no se encuentre centralizado, cumpliendo cada uno con sus tareas, limitándose entre ellos y no caer el crecimiento de una de ellas de lo contrario se caería en el Ciclo Político.

SAN AGUSTIN:

La patristica: Estudia las obras y vida de los padres de la iglesia se unen y forman pautas.

Concepto de genero humano: La naturaleza del humana es doble: el hombre es espíritu y cuerpo, es decir que

es ciudadano de este mundo y de la ciudad celestial. La especie humana es una sola familia, pero su destino final no se alcanza en la tierra, sino en el cielo. Y la vida humana es la lucha cósmica entre la bondad de dios y la maldad de los espíritus rebeldes. Concepto negativo del hombre.

Concepto de la historia: La historia humana esta y estará siempre dominada por la lucha entre las dos sociedades. De un lado se encuentra la ciudad terrena, la sociedad fundada en los impulsos terrenos, apetitos y posesivos de la naturaleza humana inferior; por otro, la Ciudad de Dios, sociedad fundada en la esperanza de la paz celestial y la salvación espiritual. La primera es el reino de Satanás y el segundo el Reino de Cristo. Solo en Ciudad Celestial es posible la paz.

Concepto de predestinación: El hombre tiene un estigma, un destino marcado por Dios y los divide entre los condenados y los que se van a salvar. Esta en contra de la racionalización de la fe. Dios todo lo puede, lo hace y lo que ocurre es por voluntad de el.

Ciudad de Dios y Ciudad Terrenal: La ciudad es dios crea la ciudad espiritual propia y la terrenal. Aunque es difícil identificarla de modo preciso con instituciones humanas existentes en aquella época. Ya que la iglesia como organización humana visible no era para el lo mismo que el reino de dios, y aun menos idéntico el gobierno secular de los poderes del mal. Creía las protestades que son, de Dios son ordenadas, aunque creía también que el pecado había hecho el empleo de la fuerza por los gobiernos y que este empleo era el remedio divinamente ordenado por los pecados. La ciudad terrena era de todos los hombres malos; la ciudad celestial, la comunión de los redimidos en este mundo y en el futuro.

Estas dos ciudades están en lucha constante hasta que la celestial gane. La iglesia no es el reino de dios, pero si la representante de este en la tierra. Y el estado el representante de la ciudad terrenal. La iglesia pone cima al poder político.

En la Ciudad de Dios el hombre tiene fe, mientras que en la ciudad terrenal el hombre no vive con fe. Dios le da bienes para sustentar la vida. Es el vehículo de la vida celestial. Las leyes mantienen la paz.

Diferencia entre cuerpo y alma: El alma tiene vida terrenal y va a volver a vivir al lado de dios. El hombre necesita vivir en estos dos mundos (terrenal y celestial). Prevalencia de lo espiritual sobre lo terrenal. El papa es para cualquier cargo politico, y a partir de Carlo magno el papa corona y da poder político.

Concepción de poder: Dada por dios. La autoridad dirige y conduce en beneficio común. Aspecto coactivo hace cumplir con el empleo de la violencia. El poder en si mismo no es malo. El poder expresa el mando, la previsión y la provisión.

Iglesia y Estado: La Iglesia es el Ministerio de Dios en la tierra, es el fin el mundo celestial. Mientras que Estado es un mundo egoísta.

SANTO TOMAS:

Corriente de pensamiento: Es la escolástica. Pretende conciliar la fe y la razonados cosas que en ese momento era difícil de conciliar. Su pensamiento pasa por la racionalización de la fe. Es decir la razón es un medio y la fe un fin.

Unidad del conocimiento humano: La extensión máxima de conocimiento pero menos altamente generalizada; son las ciencias particulares, cada una de las cuales tienen un objeto especial. Por encima se encuentra la filosofía, es una disciplina racional que formula los principios universales de todas las ciencias y por encima de esta se encuentra la teología, esta esta basada en la revelación divina.

Pero aunque la revelación este por encima de la razón no es contraria a ella. La teología completa el sistema y

la filosofía constituye el comienzo, pero nunca destruye su continuidad.

La fe es la realización plena de la razón. La constituye el templo del conocimiento.

Organiza un triángulo para avivar a la fe por medio de los caminos de la razón.

Teología: 1– natural: Son aquellos conceptos religiosos a los cuales solo se llega por la razón.

2– revelada: Son aquellos conceptos religiosos que se llega por medio de la fe.

Filosofía (ciencia madre)

Ciencias particulares.

Influencia Aristotélica: Adopta las formas de gobierno de Aristóteles y habla de la idea de Bien común. Santo Tomas al igual que Aristóteles describe a la sociedad como un cambio mutuo de servicios en caminado a la vida buena o bien común.

La mejor forma de gobierno es la monarquía y la peor forma es la tiranía.

Clasificación de las formas de Gobierno. Gobierno ideal.

Igual que Aristóteles: Puras e Impuras.

Gobierno Ideal: El gobernante esta justificado en todo lo que hace solamente porque constituye al Bien Común. La finalidad moral del gobierno es primordial. Es deber del gobernante dirigir la acción de todas las clases de tal modo que los hombres puedan vivir una vida feliz y virtuosa, que es el verdadero fin del hombre en sociedad.

Es función del gobernante terreno poner los cimientos de la felicidad humana manteniendo la paz y el orden.

La finalidad moral para la que existe el gobierno político implica que la autoridad debe estar limitada y debe ejercer solo de acuerdo a la ley.

El poder del monarca debe ser limitado.

Origen del poder: Clasificación.

El origen del poder proviene de dios. Y habla de Poder.

1– Político: Es el que ejerce el gobernante conforme y respetando la ley.

2– Despótico: es el ejerce el gobernante no conforme a la ley.

3– Real: Si bien no respeta las leyes gobierna por el Bien Común.

Concepto de ley: Clasificación.

Concepto: La ley tiene una finalidad mucho mas amplia que de ser un simple medio de regular las relaciones humanas. Es un ordenamiento de la fe tendiente al Bien Común; sancionado por quienes tienen la responsabilidad de mantener el Bien Común.

Clasificación: En El Tratado de las Leyes habla de 4 leyes:

- 1- Ley Eterna: Es la de Dios. No llega a la mente humana. Consecuencia de la ley Divina.
- 2- Ley Natural: Rige para todos los cristianos y no cristianos, esta en todos los seres humanos. Ej.: el instinto de supervivencia (rige para los animales también).
- 3- Ley Divina: Son una gracia de Dios, rige para los cristianos. Ej.: Los 10 mandamientos.
- 4- Ley Humana: Son los ordenamientos de los hombres. La diferencia con la ley divina es la coacción. Se divide en la ley propiamente dicha y la costumbre.

Derecho de resistencia a la opresión:

La resistencia justificada es un acto publico de todo el pueblo, la ley tiene la salvaguardia de la condición moral de que quienes resistan tienen que asegurarse de que su acción es menos nociva para el bien general que el mal o abuso que tratan de eliminar. La resistencia justificada a la tiranía no constituía, a su juicio, sedición. Ningún hombre esta obligado a la obediencia en todos los aspectos y aun el alma de un esclavo es libre. Esta es la razón de por que la resistencia a la tiranía no es solo un derecho, sino un deber.

MARSILIO DE PADUA.

Formas de gobierno: Clase y Presupuesto.

Clasifican a las formas de gobierno en SANAS y ENFERMAS.

- 1- Sanas: Perciben el Bien Común con el acuerdo de los súbditos.
- 2- Enfermas: No buscan el Bien Común, exclusión de los súbditos.

La monarquía es un gobierno sano donde el gobernante es una sola persona, que busca el bien común, con el consentimiento de los súbditos. La tiranía es el gobierno enfermo de la monarquía, que solo busca el bien propio. La aristocracia, es la clase honorable, busca el bien común y la oligarquía el gobierno enfermo de esta ultima, gobiernan los ricos y poderosos para su beneficio. Una constitución o forma de gobierno política es en cierta medida un gobierno sano, en que cada ciudadano participa en el gobierno. La democracia es lo opuesto, es un gobierno en el que las masas o multitud de los necesitados establecen el gobierno y la ley, sin tener en cuenta el consentimiento de los ciudadanos.

Los gobiernos enfermos generalmente se establecen por fraude o por fuerza o por ambas.

La Ley: Significado y Fuente:

Definición: Orden coactivo obligatorio en los tribunales. Si la ley es injusta hay que obedecerla o cambiarla.

La ley es responsable, es el acuerdo entre los súbditos, es quien le va a dar validez.

El legislador es el pueblo. Quien le da legitimidad a la ley. No importa si la ley es justa o injusta solo los súbditos lo hacen.

Las leyes son útiles cuando han sido elaboradas por los sabios y los cultos.

El legislador: Primario, Representativo.

El legislador es todo el pueblo. Porque es de allí donde va haber mas opiniones y así no ocurrirá error.

1– Legislador Primario: Es el pueblo o todo el conjunto de ciudadanos.

2– Legislador secundario o representativo: Es un pequeño grupo que será encargado de legisladores, controlada por el legislador primario y encomendada por este. = Poder Legislativo.

Concepto de Elite: Puede pertenecer a cualquier ciudadano el hecho de descubrir la ley tomada materialmente y en este sentido como la ciencia de la justicia civil y el beneficio. Los denomina hombres prudentes; estos irán dirigidos a solucionar las necesidades de la vida. La verdadera sabiduría o descubrimiento de lo justo y de lo beneficioso es la ley tomada en su ultima y mas propio sentido.

Esta elite es la generadora de las leyes. Y es el pueblo quien le otorga poder.

El Gobernante: Designación y Limite.

Pertenece a los gobernantes tan solo dictar sentencia civiles y castigar a los transgresores de las leyes por medio de la fuerza coactiva.

Desde el momento en que un ser humano se convierte en un gobernante, tiene comprensión y deseo y ha de recibir otro tipo de cosas como la falsa opinión o el deseo perverso o ambas; como resultado de esto tiende a hacer cosas contrarias a la ley. El gobernante se convertirá en despótico. El juicio, la orden y la ejecución de cualquier corrección que se haga al gobernante ha de hacerse por medio del legislador. Estará bien suspender durante algún tiempo del cargo al gobernante para ser corregido.

Relaciones entre Iglesia y Estado: La iglesia es una comunidad de creyentes, significa en primer lugar, la difusión de la fe evangélica, su misión por lo cual en todo lo que no sea su misión especial esta obligada a responder al poder político. La escritura bíblica debe ser elegida interpretada por la comunidad creyente no por el papa. Y la elección del papa debe ser elegida por los creyentes.

REFORMA PROTESTANTE:

Causas: Religiosas, Políticas, Económicas.

1– Religiosas: – Corrupción y abuso donde había llegado la Iglesia.

– La venta de indulgencias; es el perdón de los pecados terrenales paganos (con dinero o pertenencias).

– Discusión teológica de dos concepciones diferentes:

a– San Agustín: Concepto del genero humano.

b– Santo Tomas: El hombre es libre y puede elegir el camino del bien o el mal.

– Querellas de las investiduras y el cisma de Aviñón.

2– Políticas: – Surgimiento de un nuevo rechazo a la cultura Latina. Y al papa que representaban a los latinos ya que eran la mayoría

Italiano.

– Nobleza y el poder político acoge los principios de la doctrina protestante, le viene de maravilla, porque se

desembaraza de

la Iglesia porque así se termina la discusión entre el poder político y el poder religioso.

3- Económico: – La Iglesia tenía muchas tierras en Francia Alemania y estos no tributaban impuestos => Mientras que el poder político

debía pagar un diezmo a la Iglesia.

– Nueva valoración de las cosas. La Iglesia detestaba lo comercial y la usura y nace el burgués por lo tanto este no se

encontraba representado por la iglesia. La iglesia no representa a nadie se queda en el tiempo. No representa ni a Cristo

humilde, ni a la clase media que había surgido.

MARTIN LUTERO.

Concepción religiosa:

1- Predestinación: No importa los actos que se hagan en la tierra, porque ya están predestinados, sino que es la fe la que conduce a Dios. El hombre es pecaminoso por naturaleza por lo tanto tiene que tener fe.

2- Concepto de fe: El dogma de fe la deben crear la santas escrituras, la fe es la que conduce a Dios.

3- Concepción de Iglesia: Iglesia de todos; la iglesia no es un cuerpo jerárquico sino que la iglesia la hacemos todos.

4- Concepción de sacerdocio: Tiene la idea de que el sacerdocio lo hacemos todos, a través de la libre interpretación de las escrituras, es decir, la libre interpretación de esta. Pero se debe reprimir los actos herejes.

5- Concepción de la naturaleza humana: El hombre es pecaminoso por naturaleza, por lo tanto, para la salvación debe tener fe.

6- Fundamento de poder: El poder proviene de dios, este puede hacer el bien o actuar a través de Satanás, esto es la rebelión como castigo de los pecados del pueblo.

7- Sagradas escrituras: Libre interpretación de estas. Deja solo dos sacramentos de las Santas Escrituras: el bautismo y la eucaristía.

Concepción política:

1- Despolitización de lo religioso: El papa no es mas que el representante religioso. Quien detenta el poder político; debe detentar el poder religioso. El poder temporal y espiritual pasa a ser de los reyes.

2- Concepto de autoridad y gobierno: La autoridad debe ser fuerte. El rey debe ser fuerte y tener la espada ensangrentada para provocar miedo. El mejor gobierno es la Monarquía absoluta. Quien gobierna debe reprimir para mantener el Orden. El orden esta por encima de la libertad.

3- Fundamentos de la ley: La ley debe ser represiva, porque es de la única que puede controlar a los hombres que son monstruos.

4- Obediencia pasiva a la autoridad: Lo que dice el gobernante es ley y debe ser obedecida. La resistencia a los gobernantes es en todos los casos mala. La resistencia política esta justificada como medio de reforma religiosa. Los súbditos tienen respecto a sus gobernantes deber de obediencia pasiva.

5- Libertad política vs libertad del alma: No debe existir la libertad política, debe haber represión por la naturaleza de que el hombre es pecaminoso, mientras que el hombre debe ser libre en la interpretación de las Santas Escrituras. Enemigo de la coacción religiosa.

6- Iglesia de Estado: Crea una iglesia nacional, como una monstruosidad religiosa. La iglesia es la asamblea de todos los creyentes en Cristo que existen sobre la tierra. Todos los hombres tanto laicos como clérigos son útiles a la comunidad.

JUAN CALVINO. Obra Instituciones de la religión cristiana.

Diferencias y semejanzas con el pensamiento de Lutero.

1- Semejanzas: – El hombre por naturaleza es malo.

– Obediencia a la autoridad.

– La ley debe reprimir.

– Carecían de toda inclinación al liberalismo.

– La iglesia tiene que estar libre de fijar todos sus cánones de doctrina y moral y debe tener el apoyo de poder secular.

– Independencia de la autoridad espiritual.

– El castigo de un magistrado depende de Dios y no a los súbditos.

2- Diferencias: – Destino de salvación: Liberación de la tentación, tal vez me salvo y no tengo que tentarme por eso crea una autoridad

dual; para que la gente no peque. La doctrina de predestinación equivalía a dar a los santos el derecho a gobernar.

– El Estado debe ayudarnos con el cuidado de la moral.

– Crea en Ginebra un Estado teocrático, estrictamente puritano.

– El rey no podía ser el jefe de una iglesia nacional.

– Coloco dos espadas de la tradición cristiana en la iglesia y dio la dirección de la autoridad secular al clero en vez de

atribuirla a los gobernantes seculares.

– La ética Calvinista era esencialmente una ética de acción.

– Calvino atribuía en cierto sentido mayor valor a las instituciones seculares que para Lutero solo tenían importancia mundana.

- Forma mixta de gobierno (Polibio).
- Critica a la monarquía hereditaria.
- Opiniones políticas y sociales de Calvino era marcadamente aristocrática.

CONSECUENCIA DE LA REFORMA PROTESTANTE:

1– En lo político: Surgimiento y refortalización al poder político, desaparece la lucha entre el poder político y espiritual.

2– En lo económico: Nueva escala de valores en el hombre que va a dar origen al capitalismo. Triunfar en la vida.

3– En lo religioso: – Existen 3 teodiseas o justificación de la fe:

a) La dualidad de Dios y el antidios. El primero hace el bien y el segundo el mal.

b) Planteo cristiano. En realidad los culpables son los hombres. Pero también hay una contra cara que es el diablo.

c) El Calvinismo: somos tan chiquitos ante los ojos de Dios que lo que nos parece malo tal vez no lo sea sino que no lo entendemos. Esto es una justificación para no darle al diablo el mismo poder que a Dios.

– Contra reforma: Es un movimiento interno de la Iglesia. Se establecen las bases del catolicismo. Planteos básicos:

I– El papa autoridad máxima.

II– Los 7 sacramentos.

III– Prohibición de la venta de indulgencias.

IV– Creación de nuevas congregaciones.

V– Inviolabilidad del matrimonio.

VI– Salivato a los sacerdotes.

EDAD MEDIA.

SIGLOS V, VI, VII, VIII, IX Y X.CONSTITUCION DE LOS REINOS BARBAROS E IMPERIO CAROLINGIO.

En el 410, Roma cae en manos de Alanico. Una regresión económica socava en al mundo romano. La desaparición de una actividad económica y comercial intensiva se ve acompañada por un retorno a una "economía natural" fundada en la agricultura y el trueque; la decadencia de las ciudades t de la moneda trae consigo un fraccionamiento de la vida social y degradación de los poderes.

La decadencia del espíritu ciudadano tiene consecuencia particularmente graves para el reclutamiento del ejercito, que se compone de mercenarios extranjeros. Los Bárbaros que esperan su ocasión en las fronteras, encontraran frente de ellos tropas, aunque leales, carentes de convicción patriotas. Por ultimo, las fuerzas

intelectuales y religiosas tienden a refugiarse en Oriente apenas si dejan lugar para un verdadero movimiento cultural.

El cristianismo, religión nueva y totalitaria, no deja de trastocar al antiguo orden Imperial. La conversión de Constantino afecta, al Imperio en su cabeza; al perder la persona del emperador su carácter sagrado, la función imperial corre el peligro de ver disminuido su prestigio y autoridad.

Constantino, al decidir convertir Constantinopla en la segunda metrópolis, limita por anticipado el derrumbamiento del Imperio Romano.

Este periodo de profunda transformación es también el de un empirismo radical.

Todo esto se desarrolla en una atmósfera impregnada de cristianismo, a lo que no cabe calificar de "hierocrática", sino de "teocrática".

El imperium ya no existe. Los jefes Bárbaros no pueden desconocer el hecho cristiano, en el interior del cual solo se le reconoce un simple poder de administración. En esta perspectiva el bautismo de Clodove aparece como una rigurosa necesidad.

La Iglesia y los Estados. Nacimiento del Agustínismo político.

San Agustín al distinguir entre dos ciudades, había mostrado que para los cristianos solo contaba en ultimo termino la ciudad de Dios. Había precisado que, aun siendo los dos poderes independientes entre si, la sociedad temporal se integraba dentro de un plano divino.

Los derechos internos de los Estados:

La ley sálica es la más conocida de las leyes civiles de la época; preveía todo un sistema de protección individual contra la violencia y de salvaguardia de la paz social. Estos textos, bastante tosco en su concepción original, sufrieron la influencia del derecho romano.

En el año 800 Carlomagno es coronado emperador. El imperio de Carlomagno es designado con él termino Imperium christianum.

Carlomagno no se considera en forma alguna como el ministro del papa, sino como el profeta de Dios.

La grandeza del imperio Carolingio esta vinculada a la personalidad de su jefe. Cuando este desaparezca, el Imperio se derrumbara, mejor dicho la iglesia se hará cargo de su suerte.

La sucesión de Carlomagno no fue de las más fáciles. Luis "el piadoso", hombre profundamente religioso, se rodeo de un grupo de consejeros en su gran mayoría monjes, que llevaban hasta el extremo la idea del Imperium christiano. La iglesia tiende a sustituirle la administración del imperio.

El gobierno de los obispos iba a ser de breve duración. A su favor, pero también en contra, suya, los Papas intentaran hacer valer la supremacía de su pontificado. Así, cuando Gregorio IV se aprestaba, sin duda, a excomulgar a Luis "el piadoso", un grupo de obispos que permanecieron fieles al emperador le escriben para exhortarle a renunciar a su proyecto y a manifestar su subordinación hacia el sucesor de Carlomagno. El periodo Carolingio fue fértil en saltos.

Carlomagno, al construir el Imperium Christianum, se atribuía su dirección y relegaba al Papa a través auxiliares. A su muerte, su heredero, débiles, y divididos, pierden una parte de su poder en provecho de los obispos. Los obispos ceden a su vez el lugar al Papa, único beneficiario a largo termino de la obra de

Carlomagno. Sin embargo, antes de que la supremacía pontificia pueda manifestarse plenamente, la dinastía de los Oton intentara restaurar el Imperio en Occidente.

La Edad Media: El Poder Pontificio entre los antiguos y los nuevos poderes.

El siglo XI inauguro para Occidente importantes transformaciones en la estructura de la sociedad y en la organización del poder, mientras que en Oriente el Imperio se replegaba sobre sí mismo, inmovilizándose en una grandeza que una insidiosa decadencia socava.

Así, en el alba de este periodo, el poder temporal aparece en Occidente disperso, repartido en pequeñas unidades celosas de su independencia y cuidadosa de hacerlas respetar. La misma iglesia, debilitada, no puede sacar inmediatamente partido de esta división.

QUERELLAS DE LAS ENVESTIDURAS.

Primera querella.

La tesis sobre la que descansan las reformas de Gregorio VII, contempla 2 clases: – la de los laicos, – la de los clericos, que contribuyen 2 poderes; el espiritual y el terrenal.

La ley de las dos espadas. La espada espiritual y la espada material pertenecen a la iglesia pero estas deben empeñarse parala iglesia y aquellas por la iglesia, una esta en manos del sacerdote y la otra en manos del soldado pero a las ordenes del sacerdote y bajo un mando del emperador.

Principios tradicionales: – Libertad absoluta de la iglesia.

– Preminencia del poder pontifical.

– Necesidad de una colaboracion entre la iglesia y los principes.

El principe tendria un poder autonomo y derechos propios pero el Estado solo podria ser cristiano.

La teocracia llega a su punto culminante. El poder pontifical es inmenso. Las cruzadas se reclutaban mediante el voto t la entrega de la cruz. El impulso era el sentido religioso de las poblaciones.

Segunda Querella de las Envestiduras. Poder de la Iglesia Espiritual y Temporal.

El producto se va dar un sismo de Aviñon. El Papa se queda en Aviñon. Durante 73 años la sede estuvo aquí.

En 1417 un grupo de Cardenales se trasladan a Roma. Y quiedan dos Papas con dos sedes.

Crea esto una confusion entre los infieles ya que el problema se da quien es el verdadero ministro de Dios en la tierra.

Un Papa era Bonifacio VIII y Felipe El Hermoso de Francia.

Dos teorias: TEORIA DEL SOL Y DE LA LUNA y la DONACION DE CONSTANTINO (es un documento).

El sol y la Luna representan dos poderes. El sol el religioso y la luna el terrenal. La luna le debe la razon de ser al sol.

El documento de Constantino. Constantino antes de la caída de Imperio dona las tierras a la iglesia, denota el poder espiritual y terrenal. Poder supremo.

Se produce esta querrela cuando Felipe el hermoso crea un tributo al clero Francés. Cuando se enteró el Papa sanciona una bula en la cual establece una prohibición al clero Francés; ninguno le debe tributo al poder terrenal. Esta es una posición más débil ya que no va a tener el apoyo de la nobleza.

Surge un movimiento dentro de la iglesia de crítica llamado los espiritualistas, y la crítica es el modelo oficial. Terminar con la propiedad eclesiástica. Los que representaban al hijo de Dios, que vivió en la pobreza, no podía vivir en el lujo.

Termina con el no pago de los impuestos pero siguen perdiendo credibilidad y fieles.

Tercera Querrela de las Investiduras.

Durante el reinado de Aviñón. Papa Juan XXII con sede en Aviñón. Y con un elector el príncipe Luis el Babaro.

Había siete príncipes electores. Elegían un emperador pero no era hereditario. Cuando se lo nombra a Luis emperador, la iglesia no lo reconoce y no le dan la confirmación Papal. Imperio Germánico.

En el 1338 se reúnen los príncipes electores y establecen en la declaración de Remse que no se necesita reconocimiento papal para gobernar. Pero en 1356 con la Bula de Oro; ya el emperador no necesita confirmación papal para gobernar. Esta Bula omite idea alguna sobre la iglesia en relación con el poder temporal.

FEUDALISMO.

El feudalismo nace como consecuencia de la quiebra del Estado. El pequeño propietario se entregó al señor para asegurar su defensa o subsistencia frente a los invasores. Los señores eran antiguos oficiales del rey, que frente a la ausencia de control se aseguraron su ejército de los derechos de regalía; también estaban exentos de impuestos y de control administrativo en el caso que se cometieran abusos.

La extensión del poder del señor feudal variaba según la posición que el titular de aquel ocupó en la jerarquía feudal:

1– Detentaban una baronía. Los titulares de feudos con títulos de conde o duque, etc. Poder absoluto.

2– Los señores que no son soberanos pero tienen poder judicial.

3– Los señores que no son soberanos pero tampoco tienen poder judicial.

Características del feudalismo Europeo:

n Sujeción campesina.

n Amplia utilización del feudo; no existe el salario.

n Supremacía de una clase de guerreros especializados.

n Vínculos de obediencia y protección. Forma pura de vasallaje.

n Fraccionamiento de los poderes = desorden.

n Supervivencia de otras formas de agrupacion: parentesco o Estado.

El poder real nunca fue abolido por el feudalismo. El rey no tenia una soberania absoluta sino que la compartia con los principes. Los reyes delegaban una parte del poder publico acompañado por el sentimiento nacional manteniendo en las masas populares por la iglesia, la cual era promotora del carácter sagrado de la monarquia y desconfiaba del regimen feudal.

A partir de la reforma de Gregorio VII, el papado tendra relaciones señoriales con varios principes. La preferia integrarlos antes de combatirlos. Contratos entre los caballeros y la Iglesia. El caballero era un personaje sagrado combatiente. La iglesia consagra su supremacia en el orden social. El caballero era clerigo y guerrero.

La guerra podia ser justificada solo si se realizaba con el fin de proteger y extender el orden cristiano el cual brindaba la salvacion, problema fundamental de esa epoca.

El feudalismo pulverizo la soberania politica. La autoridad del rey no podia ejercerse de una manera absoluta mas que de su dominio territorial pero ninguno de los señores feudales, que se dividian entre si el resto del poder se proclamo rey.

Según las teorias eclesiasticas la eleccion del rey podia ser:

n Libre pero desde que el rey era elegido y consagrado se le debia absoluta obediencia, ya uqe desoberdeserlo era como desobedecer a Dios.

n Se consagra rey a quien correspondia el trono por derecho hereditario.

Los clerigos de la iglesia ingleses creian que quien asumiera el cargo de gobernante podia ser un clerigo, pero tambien teni que tener en claro que debia desarrollar las funciones de manera tal; ya que habian asumido que el poder de la iglesia era temporal.

El rey era santo y las masas populares lo aceptaron y asumieron.

El rey era soberano por encima de todo.

A partir del siglo XI comienzan a renacer las ciudades. Los artesanos se retiran de las ciudades para inmigrar al campo. El renacimiento urbano es obra de los comerciantes y artesanos. Al final de este largo periodo los comerciantes y artesanos se afiansaron en los mejores lugares situados.

La renovacion economica y comercial habia sido favorecida por los progresos de las tecnicas de fabricacion y de transporte por el reinado de una paz relativa.

Hasta entonces, la sociedad estaba regida por principios hierocraticos. Tres ordenes presidian esta organizaci3n social:

a) el orden sacerdotal.

b) la caballeria.

c) el orden monastico.

El burgue es un ser comunitario. En el interior de la sociedad urbana cada grupo socio-profesional se

encontraba en corporaciones.

Estaba dividida la sociedad.

A fines del siglo XIII, nacio en los medios urbanos una ideologia en oposicion al regimen feudal, y a todo lo que el implica.

Los principios sociales basicos son comunitarios:

a) las riquezas existen para ser puestas en circulacion.

b) los principes y los reyes al igual que los jueces son servidores del pueblo.

Ni las riquezas, ni los gobiernos eran de derecho divino. Este ideal de burgues se formo en las ciudades.

CORRIENTES DE PENSAMIENTO. Implican un estilode vida. Se dan en Macedonia: el rey Felipe II, la batalla de Quereneo. Logran la victoria de la polis mas importante. Y quien lo sucede es su hijo Alejandro Magno, dura 14 años porque muere y se dividen los territorios entre sus generales y Egipto conquista gran cantidad de esas tierras. A los griegos los dominan los barbaros, y el ciudadano griego siente miedo. La falta de seguridad, los valores con los que se criaron, lo unico que le queda al griego es el mismo.

Las corrientes de pensamiento son 4:

A) EPICUREISMO: Finales del siglo IV; fundador Epicuro. Fue una minoria educada y no tuvo desarrollo doctrinario. Fue un dogma. Son egoistas, individualistas y materialistas. Son materialistas en el sentido de que todo empieza y termina con uno. Epicuro, decia que lo que habia que lograr era la alegria del placer. Logran la felicidad cuando logran la ataraxia. Sin perturbaciones. Los hombres tienen diferentes tipos de deseos: naturales necesarios, no necesarios y no son ni naturales ni necesarios. Lo que el hombre debia tender era a satisfacer los primeros deseos. La muerte no debia ser miedo. La autarquia que ma daba la polis la debo lograr con mi propio envase. La justicia es un mero convenio; los hombres se ponen de acuerdo y deciden que es bueno y que malo. Cometer un delito era aceptable pero lo mejor era no cometerlo porque el miedo a la represion nos aleja de la ataraxia. El Estado se forma por convenio para dar seguridad. La monarquia y la tirania mejor modelo para estar mas cerca de la ataraxia. Son agnosticos. Minoritarios. No produjo problemas para la obligacion estatal.

B) ESCEPTICISMO: Etimologicamente son pensadores y reflexivos. Decian que para lograr la felicidad, debian lograr la ataraxia la adiofora, que es la indiferencia y la apatia (imposibilidad sin padecimiento), ¿Como se logra todo esto? Sin reflexion, amo tanto la verdad que no puedo asegurar nada pero tampoco rechazarlo. La existencia tampoco es un metodo de aseveracion y tampoco nos podemos guiar por los sentidos. Mantene en la expectativa antes de juzgar. Epiron critica a Platon, por la frase de Que solo se que no se nada porque enesta hay una afirmacion. Corriente ilustrada y minoritaria.

C) CINISMO: Primer corriente proletariada, la mas popular de todas. Cinica, etimologicamente, significa perro. A quienes abrazaban esta corriente se los llamaba perros. Por la conducta ellos sobran a los convencionalismos sociales. Estan en contra con todo lo que rotulan, los hombres son todos iguales. Terminar con las fronteras porque eso tambien produce rotulacion. Terminan en la polis para transformarse en la cosmopolis. Son revolucionarios, en contra de la familia. La felicidad se logra con una vida natural; son anarquicos, en contra de cualquier organizaci3n. No plantea la individualidad, no terminar con la exclavitud sino lograr la libertad espiritual. Libertad interior. Planteo de anarquismo. Caracteristica: el modelo de sociedad provoca una rotulacion que creaba necesidades.

Semejanzas entre el Cinismo y el Hipismo:

* Desprecio a las instituciones. * Cosmopolitas. * Vestuario/ Cultura.

* Desprecio a los bienes materiales * Se dan en situaciones de crisis

* Vida comunitaria. * Vida conforme a la naturaleza.

* Rechazo a los convencionalismos sociales. * Rechazo al consumismo; se a la artesanía.

D) ESTOICISMO: El termino viene de Estao (edificio entre columnas). Mayor duracion en el tiempo. Surge como una rama del cinismo. Tiene dos etapas: 1- griega; 2- romana. Es un antecedente del cristianismo. En Roma penetra por Polibio y Panencio. Surge en los estratos mas altos y cuando comienza a difundirse comienza a descender. Parte de los mismos principios del cinismo: igualdad del genero humano, principios o planteos morales, libertad interior, cosmopolitas (universalidad); los estoicos se consideraban ciudadanos del mundo, idea de felicidad conforme con la naturaleza. La diferencia con el cinismo: la idea de felicidad, conforme a los preceptos, a la moral y cumplir con los organismos sociales que la sociedad impone. Cumplir con la ley, respeto al genero humano, cumplir con deberes humanos, etc.

Se mueven con una dicotomia: – Hombre sensato: Dios lo guía.

– Hombre insensato: Dios lo arrastra.

Los estoicos decian que las cosas son: – Rechazables: Principio de la ley natural. Atene contra la virtud.

– Necesarias: Idea de amor, obediencia, etc.

– Cosas indiferentes: Vida o muerte.

Contrarios a Platon, los bajos instintos deben ser sacados. La razon no sirve para encuasarlos.

CRISTIANISMO.

ETAPAS. 1- Preliminar o preparatoria. Filosofia post-Aristotelica. A partir de invasion Macedonica.

2- Desarrollo interno en el judaismo. Eran monoteistas, relacion directa con Dios.

3- Expansion. Imperio Romano domina al pueblo judio.

Doctrina Cristiana:

Caracteristica e influencia en lo politico: La caracteristica reside en que el pueblo judio se hacia de su destino privilegiado. Es el pueblo de Dios y su historia no admite comparacion con las otras, cabe explicar que este se encontraba bajo el dominio de los romanos. Es un nacionalismo teologico (Israel gobernada por Dios y cada pais tiene su angel). El macedoismo, o sea la espera de acontecimiento milagrosos que combinara el estatuto de una nacion, es tambien, al lado de este sentimiento, un razgo fundamental que no podria dejar de caracterizar el pensamiento cristiano.

Cristo anuncia la consumicion de los tiempos y la abolicion de la ley, se proclama Hijo de Dios, denuncia el formalismo y la opresion de los fariseos; esta revolucion teologica y espiritual, es un medio en que la religion significa todo, era parte, aun cuando no se hiciera pasar por tal, de una revolucion social. Cristo anuncia el reino de Dios presisamente el final de la politica, en la medida en que esta constituye una tentativa razonada de organizar la Ciudad Humana. Cristo enseña a sus discipulos que ni la fortuna, ni el poder, ni la sabiduria, ni la respetabilidad social son valores seguros.

Los feriseos no dejaron de percibir el alcance destructor de esta prediccion e intentaron, según los evangelios, arrancar a Jesus consignas comprometedoras. En los evangelios no hay pensamiento politico, presisamente porque las cosas de la comunidad terrestre se sienten como radicalmente diferentes de las cosas de la comunidad celestial y se rechazan en bloqueo, no como males, sino como un dato de la condicion humana sobre el que no vale la pena operar distinciones.

Cristo es subversivo en sus pensamientos, esta en contra de las instituciones del momento. El imperio Romano estaba en jaque. Cristo no fue entendido por nadie, difícil de entender que una persona diga soy el hijo de Dios. Viene con un planteo difícil, el de amar a los enemigos, Dar al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios. El pueblo judío que se encontraba bajo el dominio de los romanos, es difícil entender que deben seguir dominados, mientras que ellos estaban esperando al mesías que lo liberaría de todo eso.

Es subversivo el pensamiento de que el hombre vale como individuo. Se rescatan otros valores: lo terrenal es un puente hacia Dios.

Para los romanos el discurso de Jesus (amado a los enemigos), le resulta negativo, ya que ellos mantenían el dominio de los pueblos por medio del miedo y la opresión.

La consecuencia de todo esto es la discusión que se va a instalar en el MedioEvo, sobre que autoridad prevalece más si la territorial o la celestial.

San Pablo. La sociedad civil no pierde ninguno de sus derechos. San Pablo desarrolló los Evangelios, da a entender que no existe una organización existente. Los reinos de este mundo. Respecto al poder civil, toda alma se somete a las autoridades superiores. Porque no hay autoridad que no se instituya por dios; y las que ya existen, por Dios han sido ordenadas. Así que el que se insubordina contra la autoridad se opone a la ordenación de dios, y los que se oponen, su propia condenación recibirán. Obra el bien y obtendrás de ella elogio. La frontera entre el reino terrenal y el celestial, tan firmemente trazada por Cristo, vuelve a ser permeable y dudosa. San Pablo funda la realidad teológica de la Ciudad del Mundo. San Pablo no reconoce ninguna exclusividad de frontera. San Pablo imita a los estoicos por reconocer una ley natural al margen de la ley positiva, con el fin de asegurar los fundamentos morales de la Ciudad de Dios.

Celso. Concepto de autoridad terrenal: Según el los cristianos deben siempre sentirse solidarios con una civilización cuyas ventajas y protección acepta. La obediencia por apartamiento enteramente pasiva, que Cristo concedía, no satisfacía al Imperio, que exigía ahora una obediencia llena de convicciones y de iniciativa, y el sentimiento de una solidaridad política que el cristianismo, absorbido totalmente por la solidaridad espiritual de la iglesia, la niega. La no aceptación del sacrificio y del culto imperial materializado esta abstención, ya que los cristianos no admiten otorgar honores divinos más que a su Dios. El ideal de un mundo cerrado en el que la divinidad, en cierto modo formaba parte de la comunidad política. El cristianismo se convertía, por consiguiente, en representante y soldado de un poder desconocido, no domiciliario e inquietante. El cristianismo la hacía de esencia diferente a la ley natural de la ley positiva.